

Santander, 12 mes... 8 rs.
 " " " trimestre... 21 "
 Provincias, 3 meses... 22 "
 Ultramar 6 meses... 104 "
 Extranjero, 6 meses... 164 "
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principa
 Se admiten anuncios y co-
 municados á precios conven-
 cionales.
 La correspondencia dirijase
 al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 16 de Diciembre de 1879.

NÚM. 1533

ACUERDO DE LAS MINORÍAS

No vamos á dar cuenta detallada á nuestros lectores de la sesion que han celebrado las minorías del Congreso en union con las del Senado, que han hecho suya la causa de aquellas, por creer que se hallan en el deber de volver por los fueros del Parlamento, que han sido desconocidos por el presidente del Consejo, Sr. Cánovas; pero, como la prensa llegada anoche publica el extracto de dicha sesion, consideramos una redundancia reproducirle.

Además, como nosotros podemos anticipar á nuestros lectores las noticias que respecto á la importante cuestion nos transmite nuestro corresponsal, de aquí que con ellas daremos á conocer el verdadero estado del asunto que viene á confirmarse por el último de los telegramas que en su respectiva seccion publicamos.

Dícese que con objeto de obtener el gobierno mayor garantía de sus actos en el Parlamento, y quitar autoridad á las minorías para pedir las explicaciones que exigen en justa reparacion á la ofensa que se les infirió, parece que varios senadores de la mayoría habian suscritto una proposicion, pidiendo un voto de confianza al gobierno; pero que, noticioso el general Martinez Campos y sus amigos de que iba á darse cuenta de dicha proposicion, se prepararon para la batalla, con lo que, vista la actitud de estos, desistieron de presentarla los firmantes, temiendo las consecuencias del reñido debate á que darian lugar, tal vez sin conseguir los resultados apetecidos.

Este hecho ha venido á dar más fuerza á la actitud de las minorías y más animosidad á los campistas, que ven en los actos del ministerio un propósito deliberado de inutilizarlos, aunque con vano empeño hasta hoy, pues lo que realmente acontece, es que las cañas se les vuelven lanzas.

Fracasado este medio de conseguir el gobierno mayor garantía en las Cortes que la que hoy cuenta, debido á la intransigencia en que se ha colocado el señor Cánovas, dícese que se apeló á otro que podia ejercer suma influencia en el ánimo del jefe del gabinete anterior.

Dícese que un elevado personaje reunió en su casa á los señores Cánovas y Martinez Campos, con quienes, despues de haber tratado extensamente la cuestion de las minorías y de las consecuencias que pudieran sobrevenir, excitó á dichos señores para que se pusieran de acuerdo y procurasen resolver satisfactoriamente el conflicto, esperando que el general contribuyera por su parte á convencer á sus amigos de que no debian seguir en su empeño.

Cuéntase que este contestó que procuraria ejercer toda su influencia para evitar el que, por lo menos sus amigos, siguieran la con-

ducta de las fracciones de la minoría; pero que no podia garantizar que sus gestiones obtuvieran el resultado que se pretendia.

Dícese que el general, cumpliendo lo prometido, hizo cuantos esfuerzos pudo para convencer á sus amigos que desistieran de la actitud en que se habian colocado, pero sin resultado favorable, antes por el contrario, fueron objeto sus gestiones de severa crítica de parte de quienes le creian de mayor carácter.

Fracasada tambien la influencia que creia contar el gobierno por este medio, la cuestion ya no tiene otra solucion que la de las explicaciones de parte del Sr. Cánovas, en los términos en que le han sido pedidas, ó la retirada de las minorías, á juzgar por lo acordado, segun el extracto de la sesion que nos transmite la prensa.

Por otra parte, el telegrama que publicamos, dice que se asegura que las minorías firmarian anoche la carta-circular que acordaron en la referida sesion dirigida á sus electores, y cuya redaccion fué encomendada á los señores res. Alonso Martinez y Romero Ortiz.

Y como la firma de esta carta era la señal del retraimiento, de aquí que el acuerdo definitivo haya sido ya adoptado, y por tanto cerradas las puertas á todo arreglo entre el gobierno y las minorías del Congreso y del Senado.

Quien pretenda quitar importancia á un asunto de tal magnitud, carece de buen sentido; resoluciones de tal naturaleza que no obedecen á maquinaciones políticas cuando son varias las fracciones que forman la minoría con intereses y aspiraciones políticas diversas, revisten verdadera gravedad, toda vez que su actitud es provocada por una falta de respeto á los fueros del Parlamento y á la consideracion que debe guardar todo gobierno á cada uno de los diputados de la nacion.

Empero el asunto es ya del dominio público, y la opinion representada por la inmensa mayoría de los periódicos ha condenado la conducta del señor Cánovas, reconociendo que su soberbia es tanta que deprime hasta la autoridad de sus mismos amigos.

No es extraño, por tanto, que casi todos los periódicos vinieran anoche anunciando que habia crisis y hasta uno de los colegas á quienes nos referimos decia que se daba como muy probable la formacion de un ministerio Posada-Martinez Campos, al que los constitucionales prestarian su apoyo.

Ahora bien; si la noticia telegráfica que publicamos, se confirma, la retirada de las minorías del Congreso y Senado es ya un hecho, y en verdad que no recordamos otro en la historia del sistema representativo que haya unido en una misma actitud á las dos minorías, y por tanto no es posible que el gobierno pue-

da continuar con las actuales Cortes.

El problema, por tanto, que tendrá que resolverse, no puede ser otro que el de disolver las Cortes, ó provocar una crisis para confiar las riendas del poder á un ministerio que evite el actual estado de cosas creado por la intemperancia del Sr. Cánovas.

La primer solucion trae consigo el plantear las reformas de Cuba por medio de decretos, lo cual, tratándose de una cuestion tan vital para la integridad de la patria, nos parece gravísimo; y además convocar brevemente á nuevas elecciones en atencion á que los próximos presupuestos no serán obligatorios al país si no se votan en Cortes, debido á que, segun la Constitucion del Estado, solo los respectivos á un solo ejercicio pueden plantearse por medio de decreto, y los actuales han utilizado ya esta facultad que concede el Código vigente.

La segunda no ocasiona tanta dificultad, ni menos se opone á la opinion de la mayoría de la prensa que ha recibido al actual ministerio con marcadas muestras de desagrado; pero trae tambien sus peligros para los gobiernos conservadores, y es el tenerlos á raya las minorías, lo cual, si bien nos parece muy justo y digno por todos conceptos de la consideracion que estas se merecen, no lo encontramos muy en armonía con la política absorbente de las escuelas conservadoras, amén de que en el partido liberal-conservador se haria imposible todo gobierno al fraccionarse por consecuencia de la caída del actual ministerio.

En resumen; lo que se deduce del estado á que ha llegado la política, es que nos hallamos en un período de verdadera descomposicion, y que no existen fuerzas humanas capaces de organizarle.

Que podrán emplearse medidas represivas contra la prensa y escogitar todos los medios de la opinion, pero que este estado de cosas es ya de todo punto insostenible; esta es, pues, la verdad de lo que acontece y que se halla al alcance del más miope, del más pesimista de los conservadores.

Hechos políticos.

Dícese generalmente que el exceso de celo hácia una persona, agrupacion ó cosa, suele perjudicarla más bien que favorecerla; y tentados estamos de creerlo así desde el momento en que periódicos tan serenos como *La Epoca* escriben el siguiente párrafo:

«La prensa constitucional, lo mismo *La Iberia* que *La Mañana* y *Los Debates*, achaca al señor Cánovas todo lo que pudiera sobrevenir. Y, ¿qué puede sobrevenir? ¿La ausencia definitiva de las minorías? ¿Quizás el retraimiento de las oposiciones?»

Oportuno comentario de *El Mundo Político*: «Puede sobrevenir eso, ó lo otro.»

Ya lo ve *La Epoca*: el comentario no tiene malicia.

A no estar desmemoriado, no debiera el colega, en nuestro sentir, haber hecho preguntas tan apropiadas para recordar lo que el retraimiento de las oposiciones ha significado casi siempre en nuestro país.

No olvide *La Epoca* que no es prudente mencionar la sogá en casa del ahorcado.

Asegura *El Acta*, órgano canovista, que en el conflicto del Congreso el señor Cánovas no tuvo intencion de ofender á nadie.

Si, á pesar de no tener intencion, se armó en el Parlamento tal zarracina, Dios nos la depare buena para cuando la tenga. Entonces con un temblor de tierra por espacio de quince dias podemos quedar contentos.

El mismo periódico dice despues que no estarían tan irritadas las oposiciones si no tuvieran el convencimiento de que el ministerio que preside el señor Cánovas representa algo definitivo.

Tiene razon el colega: ahora Cánovas, luego Cánovas, más tarde Cánovas y siempre Cánovas.

¡Delicioso porvenir!

Ya lo saben las oposiciones: el señor Cánovas representa algo definitivo; algo así, como si dijéramos... el fin del mundo. No encontramos nada más definitivo en los asuntos terrenales.

El número de diputados conformes con los acuerdos de las minorías se eleva á 90, y el de los senadores que han hecho causa comun con aquellos, 34 ó sea un total de 124 representantes del país, entre los cuales se hallan representados casi todos los partidos políticos.

Sin embargo de esto, el señor Cánovas ha dicho á sus compañeros del gabinete que la cuestion no tiene importancia, y que no considera la actitud de las oposiciones como una dificultad seria para el gobierno.

Ello no será serio para el gobierno, pero lo que es festivo tampoco, y si no, al tiempo.

Ya escampa!

Por este gobierno civil se nos ha pasado un volante, concebido en los términos siguientes: «Sr. Director de *LA VOZ MONTAÑESA*.—El periódico *El Independiente*, núm. 174, correspondiente al dia 13 del actual, ha sido denunciado.

Lo que participo á V. para su conocimiento. —Dios guarde á V. muchos años.—Santander Diciembre 15 de 1879.—P. O., Manuel Estéban.»

Tambien nuestro apreciable colega de Valladolid *La Crónica Mercantil*, ha sido víctima de la galerna.

Además de estos periódicos, se hallan igualmente bajo la accion de los tribunales *La*

Discusion, El Pabellon Nacional y El Mundo Politico.

Es decir, que en los cinco primeros dias que el señor Cánovas ha dedicado á hacer la felicidad de los españoles, han caido ya cinco periódicos en las garras de la fiscalia.

Pues señor: á este naso la vida es un soplo. ¡Cinco en cinco dias!

De seguir el temporal, dentro de un mes estarán de sobra todas las imprentas que viven de la prensa periódica.

Sin embargo, el sintoma no es del todo desagradable. Nos resignamos con gusto, y... siga su curso la procesion.

De nuestro muy querido colega La Union: «El arzobispo de Valencia ha dirigido á los fieles una excitacion para que contribuyan con dinero al aguinaldo del Papa.

Bien está lo del aguinaldo; pero nosotros estamos seguros de que el Pontífice agradecería más que su aguinaldo la limosna para los inundados y los socorros para los indigentes de Paris.

Bien será que piense en esto el señor arzobispo.»

Si, bueno sería; pero comprenda el colega que para el arzobispo debe de ser mejor lo otro, desde el momento en que lo hace.

Cada uno á lo que está.

Dice nuestro bien informado corresponsal:

«Los diputados señores Vicuña y Zabala gestionan activamente, cerca del ministro de la Gobernacion, el satisfactorio despacho á las exacciones de quintas en las provincias vascas.»

El señor Romero Robledo parece que les ha ofrecido hacer todo lo posible para conseguir el objeto que desean.»

Si este objeto no perjudica á las demás provincias españolas, ó si el privilegio ó ventajas que á unas se les otorgue se hace extensivas á las otras, nada tendremos que decir; pero si no es así, y algo se legisla que venga á establecer irritantes desigualdades para sortear así dificultades políticas del momento de otra naturaleza, entonces... tampoco diremos nada, porque los hechos serán más elocuentes que cuanto pudiéramos argüir.

Dice nuestro apreciable colega La Union:

«Es escandaloso lo que está sucediendo con los oficiales retirados de Cuba residentes en la Península. Despues de dejarles á deber un año al terminar la guerra, prometiéndoles el gobierno que recibirían sus pagas corrientes desde aquella fecha, en lo que va de año solo se les ha pagado el primer trimestre, habiendo oficiales en esta corte que se hallan en un estado muy próximo á la miseria. ¿No podría ponerse remedio?»

Tanto es de suma justicia.

Y ya que del asunto del ejército de Cuba se trata: ¿están ya satisfechos los abonados de los licenciadados que se encuentran en la Península?

Si no lo están, ¿por qué se les demora el pago de un dinero que ellos han dejado en fondo en las cajas de sus respectivos cuerpos? ¿Tampoco podrá ponerse remedio para que esta injusticia no continúe?

Dice un colega en la seccion de rumores de última hora:

«Deciase anoche, para explicar la presencia en el ministerio del ínclite Orovio, cuya inep-

itud es ya evidente para todo el mundo, y no se discute siquiera, que existia no sabemos qué operacion de importancia, y á la cual no convenia dar publicidad; en dicha operacion, el ministro permanente habia mediado por indicaciones de personas á quienes debe atenciones.

Ni sabemos más, ni aun esto lo sabemos bien. Esperamos alguna aclaracion de la prensa ministerial.»

Esperar es.

El pan nuestro de cada dia.

En el pósito de Jaen se ha descubierto la grave irregularidad de haber dejado de percibir el mismo hasta ahora (¡casi nadal) 5 135 fanegas de trigo.

Decididamente la política liberal-conservadora está llamada á regenerar el país.

Y si no le regenera, consuélense los españoles con aquellas palabras de Jesucristo: «Son muchos los llamados, pero pocos los elegidos.»

Encontramos en un periódico:

«Con referencia á cartas llegadas por el correo de Cuba, dícese que el brigadier Ayuso ha sido hecho prisionero con varios soldados de su escolta, durante una marcha.

«Oficialmente se sabe algo de esto?» Suponemos que la respuesta no se hará esperar, pues el hecho reviste, de ser cierto, suma gravedad.

Un periódico anuncia que Cánovas y el fiscal de imprenta han conferenciado.

Esta es una de esas noticias que huelgan. Sin haberla leído se la figuraban ya todos los españoles, porque la galerna periodística lo delata más elocuentemente que cuantas noticias pudieran darse acerca del particular.

Hay entre los periódicos de Madrid alguno que se atreve á llamar inconsecuentes á varios de los actuales ministros.

El calificativo nos parece altamente injusto, pues no hemos visto jamás mayor consecuencia con... las carteras.

Cuando se anunció un chaparron de dimisiones de oficiales generales, la prensa ministerial, muy bravucona, dijo que serian todas admitidas desde luego.

Pero, como de sábios es mudar de consejo, debió venir muy pronto el tío Paco con la rebaja, y así lo demuestra La Política en el siguiente suelto:

«Nuestro apreciable amigo el general Riquelme ha reiterado la dimision de su cargo de director general de carabineros, fundándola en el art. 25 de la Constitucion.»

Ya lo ven ustedes, los dimitentes necesitan reiterar las dimisiones.

Ya nos lo habíamos figurado, pues dice el refran que nunca se corta por donde se señala, y ahora con más motivo, porque—vaya otro refran—«no está la Verónica para tafetanes.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 14 de Diciembre de 1879.

Muy señor mio: Arrecia el temporal. La prensa está pasando por un nuevo martirologio. El ministerio del Sr. Cánovas no se habrá distinguido por sus soluciones liberales ni el público le distinguirá por sus simpatías; pero nosotros sabemos que está otra vez en el

poder por algo que nos toca muy de cerca, por algo que asfixia y quema. Lleva cuatro dias de dominacion y en cuatro dias salimos á más de una presa diaria. Aquí son cinco ó seis los periódicos denunciados, y podemos congratularnos de que el mal no sea mayor; en provincias no puedo precisar el número.

Está visto que ni directa ni indirectamente nos es dable dirigir una palabra de censura al gabinete; pero ¿hemos de abonarle si sus actos son inspidos, políticamente hablando, y los partidos todos están, desde su encumbramiento, en una situacion poco menos que excepcional? ¿Y he de decir, además, que están á partir un piñon los hombres de este y el anterior gabinete? Pero, si eso dijera, ¿no me saldrian al encuentro las declaraciones que todos los ex-ministros han hecho en el Senado y en el Congreso?

No; eso no puedo ni debo decirlo, como no puedo decir que el partido liberal-conservador está unido y compacto y que el ministerio alcanzará larga y robusta vida. Respecto del primer punto todos los hechos manifiestan lo contrario; del voto de confianza que Silvela y algunos más juzgaron inoportuno, se retrajeron varios; y no solo eso, si que de resultados hubo sus incidentes acalorados y personales, en el Congreso mismo, entre los individuos de los que habian figurados en la propia mayoría. Y esto aparte de los amigos del general, que, á pesar de los buenos deseos, no desisten de formar causa comun con las minorías todas, cuyos agravios hacen suyos. ¿Quiere V. que en mis cartas me ponga en abierta contradiccion con esa serie de hechos, todos á cual más elocuentes, pero elocuentes en un sentido tan triste como poco edificante para el gobierno?

Respecto del segundo, lo único que puedo decir en su abono es que, segun los suyos, tan fuerte se considera que en el Consejo de ayer acordó resistir todo linaje de imposiciones, vengan de donde vengan, y que por eso no ha labido ni es probable que haya ya avenencia entre él y las oposiciones.

En lo demás tampoco puede ponerme en frente de la opinion pública, que decididamente le es poco favorable, ni añadir que vivirá los años de Matusalen cuando, sin ir más lejos, todos los rumores del dia de ayer están contestes en que hay conatos de crisis, que la situacion es de todos modos tan tirante como anómala, que las dificultades aumentan por momentos, y que, si no se pronuncia hoy oficialmente tan sacrosanta palabra, es decir, la de la crisis, no tardará en hacerse á poco que las oposiciones manifiesten terquedad en sostener el acuerdo ayer tomado. ¿Es culpa mia todo esto?

No; como no lo es el que se insista en creer en que el Sr. Cánovas, á pesar de su reconocido talento, le será difícil dominar la situacion. Doy de barato que la actitud de las oposiciones no signifique nada; que el general se aquiete para que no se diga que obra por espíritu de venganza, y que ni un general dimita su cargo. Voy más adelante; doy por sentado que ni las audiencias concedidas por el rey al general Quesada y otros carezcan de significacion, lo cual me parece algo difícil. ¿Le parecen buenas al Sr. Cánovas esas divisiones patentes que hay en la mayoría y el sambenito que traen consigo las reformas de Cuba? Pues esas serian bastantes causas para no fiar en la robustez del ministerio; pero yo

creo que hay otras todavía más elocuentes que lo justifican.—F.

Paris 14 Diciembre 1879.

La Cámara de los diputados y el Senado adoptaron un proyecto de ley abriendo un crédito de 5 millones destinados á aliviar las miserias causadas por la insuficiencia de la cosecha y los rigores del invierno. Semejante proyecto debia votarse sin discusion y por unanimidad. Así sucedió en el Senado; pero en la Cámara, los bonapartistas y los legitimistas no quisieron perder una excelente ocasion para demostrar lo que valen sus ruidosas algaradas á la caridad. Unos y otros se valieron de la proposicion para intentar una gran manioobra de partido.

El duque de la Rochefoucault subió á la tribuna. El duque, que tiene un aire bonachon y parece una de esas figuras de cera que se ven en los escaparates de ciertas peluquerías, traga mucha saliva cuando habla. Las palabras llegan con dificultad; así es que él es una serie de papeitos donde tiene apuntadas sus habilidades reaccionarias. Ayer emitió la pretension de repartir los fondos votados entre las oficinas de beneficencia y los comités libres. En otros términos propuso á la Cámara que se encargase á Mr. Saint Genest, redactor del Figaro, y á sus amigos, la distribucion de dos millones y medio para los pobres. Esta pretension fué recogida como se merecia. Los diputados se contentaron con reirse.

Entonces los bonapartistas entraron en escena, y declaran que el ministerio no les merece confianza, pero que se hallan dispuestos, sin embargo, á votar el crédito, si bien con la condicion de que el gobierno no sea el encargado de repartir los socorros. Ello era pueril y repugnante al mismo tiempo. El ministro del Interior, en representacion del Estado, y Mr. Floquet como representante del país, hicieron justicia de aquellas enormes divagaciones, contestando con frases llenas de patriótica indignacion.

«En esta Cámara, dijo el ministro, no se trata de caridad sino de asistencia pública, de solidaridad nacional, se trata para el gobierno de llenar un gran deber social.»

Todavía hubo otro incidente, no en la Cámara sino en el Senado. Un hombre de bigote blanco, con una mano en el bolsillo y la otra acariciando los escasos cabellos que ha conservado su cabeza, el mariscal Canrobert subió á la tribuna. Empieza diciendo que ha sido vivamente atacado como presidente de la Comision de ascensos, y contesta con frases entrecortadas, jurando por todo lo sagrado que él no tiene opinion política como soldado y como mariscal, que ha apartado siempre la política de la comision que preside y que fué nombrado contra su voluntad. Una vez nombrado, se tomó el pulso y dijo para sí:

«A ver, Canrobert, ¿puedes rehusar? (Parece que el general se tutea en la intimidad) — Y Canrobert se contestó:—No, no puedes; esto estaria feo.

Calculen ustedes lo chocante que seria todo un discurso en este tono.

Pero la parte más notable de la declaracion del general, fué la explicacion de su conducta durante el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851.

M. Schelcher se levantó exclamando: «Lla-

medo el crimen del golpe de Estado. El golpe de Estado es un crimen.

Esta simple interrupcion produjo un gran efecto. Era la voz de la justicia; la voz de la verdad que se dejaba oír.

El mariscal siguió diciendo que no sabia nada que nada hizo, que es inocente como el cordero recién nacido; que como general de brigada obedeció á su general de division. Un poco más y dice, que si el golpe de Estado salió bien, tuvieron la culpa los republicanos que resistieron! Hubo, efectivamente, una verdadera matanza; las tropas tiraban sobre los transeúntes como sobre montones de arena; se derribaban las casas á cañonazos; los soldados penetraban en los zaguanes emprendiéndola á bayonetas contra mujeres y niños.

Estas atrocidades, el general las achacó á los quintos que en la emocion de la lucha tiraron sobre las masas. ¿Y quién sabe si los fusiles se dispararon por sí solos?

Esta declaracion hubiera tenido gran validez y autoridad, si el general no hubiera aguardado veintisiete años para hacerla, y si en vez de producirse bajo la república y en un Senado republicano, se hubiese producido bajo el imperio y en el Senado imperial. De todas maneras, Víctor Hugo se verá en la necesidad de corregir la nueva edicion de su Historia de un crimen.

Se acaba de publicar la estadística de las mujeres que en Francia buscan en el culto del arte ó de la literatura, ya distracciones, ya medios de subsistencia.

Hay actualmente en Francia, 1.700 literatas y 2.150 mujeres artistas que han expuesto obras en la Exposicion.

Las dos terceras partes de las literatas han nacido en provincias y los dos tercios de las artistas son parisienses.—C. L.

Noticias.

Antes de anoche, en la calle de San Roque, un hombre fué groseramente insultado y abofeteado por su propio hijo. Según nos dicen, no es esta la primera vez que tan aprovechado joven lleva á cabo una hazaña semejante, indignando á cuantas personas lo supieron.

Ayer tarde iba por el muelle un carretero con la sijada debajo del brazo, y al dar una rápida vuelta, introdujo inadvertidamente la punta de aquel instrumento por la cara á una joven que por allí cruzaba, rasgándola grandemente un carrillo.

El día 20 del mes actual se celebrará en esta administracion económica una subasta para la amortizacion de la renta perpétua interior y exterior.

Los que quieran interesarse en ella podrán presentar en dicha Administracion los pliegos de proposiciones con arreglo al modelo que ayer se insertó en el Boletín oficial de la provincia, así como los depósitos de garantía de sus proposiciones, consistentes en el uno por ciento del valor nominal de las mismas, advirtiéndose que los títulos que se presenten, han de contener el cupon corriente, ó sea el vencido en 1.º de Enero próximo los del interior, y el del 31 del corriente los del exterior.

Dice un periódico de Bilbao: «Según las noticias que nos ha comunicado un viajero que venia en el coche de Santander, este cayó al agua, no al montar en la barca de Treto, sino al salir de ella. Afortunadamente la marea estaba baja, y los viajeros pudieron salir rompiendo los cristales de la portezuela.»

El mayoral parece que se cuidó más de las caballerías, que de los que venian dentro del coche, y estos, despues del susto y del remojor consiguiente, se trasladaron á pié al próximo pueblo de Colindres, desde donde al día siguiente pudieron continuar su viaje en el coche de otra administracion.»

En el ayuntamiento de Entrambasaguas se celebrará el día 27 del corriente la segunda subasta de 60 piés de roble, tasados en 170 pesetas.

Ayer falleció en esta ciudad el cabo de señeros D. Lorenzo Ruvira, que era el individuo más antiguo que existia en el cuerpo. Se halla gravemente enfermo el también cabo de la misma fuerza D. Vicente San Emeterio.

Antes de ayer por la mañana se produjo un ligero incendio, por falta de limpieza, en una chimenea de la calle de Vargas.

Antes de ayer por la mañana, dos cabos de la bandera de Ultramar salieron del cuarte desahogados, y á espaldas del mismo edificio, empezaron á reñir, sacudiendo uno á otro una puñalada en el costado izquierdo. El agresor fué detenido y puesto á disposición de sus jefes, y el herido fué llevado al hospital, donde continúa.

Conducidos por dos lanchas procedentes de la isla de Sélvora (ría de Arosa) han llegado á Vigo 28 naufragos, pertenecientes al vapor inglés Capel, que procedente de Alejandría,

con carga de algodón iba para Bristol á las órdenes de su capitán Mr. Tomás Daryden, cuando el día 4 á las cinco de la tarde tuvo que hacer abandono de dicho buque con los 29 tripulantes y 2 pasajeros que iban á bordo, á unas cinco millas de la punta de Corrobedo, por encontrarse inutilizada la máquina y el buque con agua en los cilindros, sin que ocurriese desgracias en el desembarque que hicieron el día 5 en dicha isla de Sélvora.

El día 20 del mes actual se abre el pago en la caja de esta administracion económica de varias mensualidades por cargas de justicia, de los años económicos de 1869 á 70 y de 1872 á 73.

Cartas de Galicia dicen que en casi todos los rios que bañan aquella extensa region, se ha notado gran crecida en los últimos días; pero sin que, afortunadamente, hayan causado hasta ahora grandes perjuicios.

Una mujer en cinta, que se hallaba rentada ayer mañana sobre un monton de piedra en el muelle de Maliaño, recibió una brusca rozadura en el vientre con el eje de un carro que por allí pasaba.

En los primeros momentos se temió que aquella abortase; pero anoche, pasado ya el susto, desapareció todo temor, según nos dicen.

A las dos de la madrugada de ayer se promovió gran escándalo en una casa de pupilas de la Cuesta del Hospital, las cuales, con sus gritos y palabras obscenas, perturbaron la tranquilidad de algunos vecinos de dicha calle.

Ha sido conducido de la cárcel de Cádiz al presidio de Ceuta el sentenciado Giorla, que se salvó de la muerte en el patíbulo por el extraño accidente de que dió cuenta la prensa hace algunos días.

Las señoras de Bilbao que asistan á la serenata con que ha de obsequiar aquella capital al cónsul francés en el mismo día en que se verifiquen las fiestas de Paris, llevarán lazos ó bandas con los colores de Francia.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 14 Diciembre 1879. Han entrado en este día 3.000 fanegas de trigo; 100 de centeno; 200 de cebada, y 200 de algarrobas.

Los precios al detall han sido: Trigo, de 59 á 59 1/4 las 94 libras. Centeno, á 40 las 92 id. Cebada, á 32 fanega. Algarrobas, á 40 id.

Las compras animadas; el tiempo frio, señalando el termómetro á grados bajo cero. El Corresponsal.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 15 (5-15 t.)

Dícese con insistencia que al fin podrá arreglarse la cuestion de las minorías, haciendo mañana una pregunta en el Congreso Posada Herrera y dando entonces cánovas satisfactorias explicaciones.

Los afghanos, á pesar de su derrota, se han rehecho en las inmediaciones de abul. Cambio sobre Londres..... 48-05. Cambio sobre Paris..... 5-02.

Madrid 15 (6-45 t.)

En el Senado no han asistido tampoco las minorías.

Ayala mejora de su indisposicion. Es probable que el miércoles próximo pueda ya presidir la sesion del Congreso.

Asegúrase que las minorías de ambas Cámaras firmarán esta noche una carta-circular que se publicará mañana.

Hoy se ha reunido la comision de presupuestos.

Madrid 15 (10-45 n.)

Asegúrase que Ruiz Zorrilla ha telegrafiado aprobando la conducta seguida por las minorías en la cuestion pendiente.

Créese que Pidal interpelará mañana al gobierno acerca de la ausencia de las minorías en ambas Cámaras.

El Senado continúa discutiendo tranquilamente el proyecto de abolicion de la esclavitud.

ALCANCE

Londres 14.

Un parte del general Roberts, que opera en el Afghánistan dice, que los esfuerzos combinados de los generales Baker y Macpherson han conseguido derrotar al enemigo que campaba en las alturas inmediatas á Cabul.

Los ingleses han tenido sensibles pérdidas en los encuentros de estos días, habiendo muerto algunos oficiales.

Los afghanos se han batido muy bien, revelando que tienen oficiales expertos.

Los cañones que tomaron y que recuperaron los ingleses, fueron inutilizados por el enemigo, en el corto tiempo que los tuvieron en su poder. Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 15.

Table with financial data: Renta perpétua interior del 3 por 100..... 15-35, Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 16 65, Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior... 36-62 1/2, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 92-65, Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 98-75, Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 96-40, Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales..... 31-60

BOLSA DE PARIS.—DIA 15.

Table with financial data: 3 por 100 francés..... 82-30, Exterior español..... 15 7/16, Interior....., Obligaciones Cuba....., Amortizable..... 37 1/2, Consolidado inglés..... 97 5/16

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Velazquez, 476 ts., c. Egaña, de Liverpool, con 59 fardos algodón en rama á don José María Aguirre; 50 cajas jabon á los señores Fernandez Sanz y compañía; 290 bultos tejidos, hoja de lata y otros efectos á los señores Hornilla y Lecuna; 11 id. id. y otros efectos á D. R. M. Rodrigo; 5 id. id. id. á D. J. M. Zorrilla; 10 id. quincalla, ferretería y otros efectos á D. M. Cabrero; 23 id. id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 23 id. id. id. á D. Francisco Larranaga; 5 id. id. id. á D. Vicente Gonzalez; 20 barriles sosa á la orden, y otros efectos para varios.

Id. Kong Oscar, 341 ts., c. Mowinkel, de Christiansund, con 419.220 kilógs. bacalao á la orden.

Este buque descarga 125 800 kilógs. bacalao para D. A. Crespo y compañía, y el resto para Alicante.

Id. Mardicones, 442 ts., c. Tompson, de Seaham, con 741.965 kilógs. carbon á los señores Estrada y Miranda.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Anselmo, 457 ts., c. Navaliaga, para Barcelona y escalas, con 1 237 sacos harina, 80 id. trigo, cacao, bacalao, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de san Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es, también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de heja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid

519.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, más de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rapido alivio para el paciente adolorido.

Un curso de Zarpaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pustulas; pero se debe continuar por algun tiempo despues que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna partícula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio

de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol lo expelle del sistema.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café de Consulado.

Peluquería de Oliva Polidura

Cuesta del Hospital, 15, bajo.

En dicho establecimiento quedan ya muy pocos añadidos de los que se pusieron á la venta, desde 20 reales en adelante.

También se confecciona y vende toda clase de obra propia de la industria de peluquería, cambio, compra y venta.

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3, duplicado, piso 3.º

Impermeables ingleses

superiores, fabricados por Ch. Macintosh y compañía de Manchester.

La segunda remesa de estos magníficos impermeables se acaba de recibir en el taller de zapatería, guarnicionería y efectos de viaje de Mieres.

Los hay de todos tamaños para caballeros. Idem blancos para cocheros. Idem para niños.

En estos últimos se han rebajado los precios. Se venden á 75 reales con capucha. Gran surtido de calzado propio para la estación. Especialidad en polainas y botas altas.

Guarniciones para coches de todas clases, sillas de montar, etc. 15a7

San Francisco, 28.

Traspaso

Por no poder atenderla su dueño, se hace de una tienda nueva, sin géneros, que sirve para cualquiera industria; precio arreglado.

Peña-Herbosa, 19, 2.º, informarán. 6a5

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Venta.

Se vende un almacen y primer piso con buen producto y seguro arriendo. En esta redaccion informarán. 10-3

ACADEMIA BRITÁNICA.

SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL

Desde el día 1.º del próximo Enero quedará establecida en esta acreditada academia una «calse de francés», en la que se seguirá un método especial para la enseñanza de este idioma, que permitirá á los alumnos poseerle con perfeccion en muy corto tiempo. Quedará fijada una hora especial para señoritas, y otra dedicada exclusivamente á la conversacion francesa para los alumnos aventajados que quieran perfeccionar el acento.

Todos los que deseen cursar esta asignatura pueden pasar á alistarse, desde hoy, al local de dicha academia, todos los días no festivos de 11 á 12 de la mañana.

En la misma, pueden obtener cuantos detalles deseen. 3-2

Lecciones á domicilio á precios convencionales. 3-3

Anuncio

Se subasta para deshacer la draga Colon, situada en Maliaño, bajo condiciones á voluntad de los interesados, que podrán verse por los que deseen hacer los trabajos el día 18 del actual y horas de diez á doce de la mañana en el mencionado sitio de Maliaño.

AFILADOR

Aroillero, 7.

30-7

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa la fotografia de los Sres. Iruz y compañía, sita en la calle de Becedo, núm. 11.

Para tratar del negocio, dirigirse á don Ventura O. Revilla.

A LOS GASTRÓNOMOS

RESTAURANT DE PARIS

Plazuela del Tran-via, calle de la Marina, número 1.

El dueño de este acreditado establecimiento, queriendo ponerle al alcance de todas las fortunas, ha dispuesto, á costa de algunos sacrificios, crear un nuevo sistema de Restaurant hasta hoy desconocido en esta poblacion, y accesible, tanto á los señores artistas, como á las clases menos acomodadas de la ciudad. A estilo de esas grandes capitales, tales como Paris, Lyon, Marsella, en las que, por un precio módico, se encuentra una gran variedad en las comidas, unido á una limpieza irreprochable.

Todas las mañanas se colocará á las puertas del Restaurant una lista del día, en la que irán marcados los precios por racion de los artículos que en el mismo se expendan.

NOTA. El sistema de los salones reservados no sufre variacion alguna, con el fin de que las personas que deseen comer libre y separadamente puedan hacerlo, como se ha ido observando hasta el día, con la limpieza y buen trato que este establecimiento tiene acreditado.

La entrada á los salones es por la calle de la Marina; la del Restaurant económico por la calle del Arrenal.

Se admiten abonos á precios convencionales por medio de vales. 8-6

Traspaso

de una tienda en sitio céntrico, con géneros ó sin ellos. En esta imprenta informarán,

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30;

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BREST

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
 -1.º Con G. adalupe, Martinica, Trinidad, Carupano, Sucre (Cumaná), Guzman
 Blanco (Barcelona).
 -2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Cabo Haitiano, Jacmel, Puerto Prin
 cipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella a Colon.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Torlois.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en *Madera (Fauchel), Pointe a Pitre, Basse Terre,*
St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Cura-
zao y Savanilla.
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos
 del Pacifico y América Central.

VILLE DE S. NAZAIRE

Capitan Galland,
 Saldrá de Santander del 8 al 10
 del presente mes
 Para San Nazario
 procedente de *Veracruz, Habana,*
Cabo Haitiano y San Thomas.

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 Saldrá de Santander del 16 al 18
 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 procedente de *Colon, Savanilla, Cu-*
razao, Puerto Cabello, La Guaira,
Fort de France, St. Pierre, Basse
Terre, Pointe a Pitre.

Nu va linea de Marsella a Colon-Panamá.

FERDINAND DE LESSEPS

Capitan Perier d' Hauterive,
SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Marti
 nica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en *Savanilla, Jac-*
met, Mayaguez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, a la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con
 la Compañia «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos
 Aires. En San Thomas, a la ida y a la vuelta, con la linea de la Habana y
 Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
 En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos
 de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embar
 carse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien di
 rigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con
 el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de
 pedir cabida antes del 15 Pasada esta fecha la agencia
 no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada
 de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de *Strada y*
de Miranda, agentes de la *Compañia General Trasatlantica,* Muelle 30.

6 rs. **LICOR DEL POLO DE ORIVE** 6 rs.
 frasco. frasco.

Premiado en 6 Exposiciones, y el único dentífico español premiado en Paris,
 reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, las
 superiores cualidades de eficacia, belleza y economía de este inimitable dentífi
 co, aclamado por el mejor y más barato de Europa.
INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTÁLGICO
 El que sufre de la boca, conozca este Licor, es porque quiere, pues usado una
 vez por dia, se impiden infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y
 encías.
 Millones de casos de infalible y feliz éxito, durante ocho años, despues de haber
 ensayado todos los dentíficos sin niagun resultado, lo acreditan con evidencia —
 Se convence al que lo duda, y por si lo dicho no bastase, más aun lo corrobora el
 silencio y temor de todos los autores de todos los dentíficos conocidos en el
 mundo a nuestro reto ó desafio, el cual sostenemos, ofreciendo una medalla de
 oro y 2.000 pesetas al vencedor, segun puede verse en los periódicos bilbainos de
 Junio del 78 y de la mayor parte de los españoles.
 Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao,** que des
 cuenta al por mayor.—SANTANDER. farmacias de Rodriguez Gimenez y Corpas.—
Laredo, Zambrano, Reinosa, Diez, Torrelavega, Molino, San Vicente de la Var
quera, Ricón, y en todas las provincias de España.
 Sin las firmas **ORIVE** en la etiqueta y cueillos de los frascos é inscripcion
 del **Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao,** en el cr
 stal, **Farmacia de Orive, Bilbao,** en la capsula, no es legitimo
 el **Licor.**—¡Ojo!
 Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.
 Desaprecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, segun
 instrucción.—Luego el que tiene dolor de muelas es porque no conoce el **Licor**
del Polo.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó
 vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estoma
 cal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que
 revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
DEMOSTRACION:
 Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion
 fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de **La**
Perla anti-gastralgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—
 Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.
 Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquin Delgado.—Muy señor mio: infor
 mado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo **La Perla**
anti-gastralgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia
 encontrado, y he conseguido restituirme mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy a V.
 esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y
 Cabera.
DE LOS TOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor.—«El Globo».—Tetuan, 20.
 Santander.—Drogueria de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los
 médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de
 estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regula
 rizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia,
 histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los
 niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Santander : Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Lombriz Solitaria ó Tænia

Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de
C. MUNHARGS

Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

Santander.—Farmacia de Vega Plaza Vieja, número 4.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la **Brea** á la vez que la accion
 anti-blenorragica de la **Copaiba**. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni
 nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones
 contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga
 y la incontinencia de orina.—Precio : 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la
INYECCION RICORD
 es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio : 16 rs frasco.

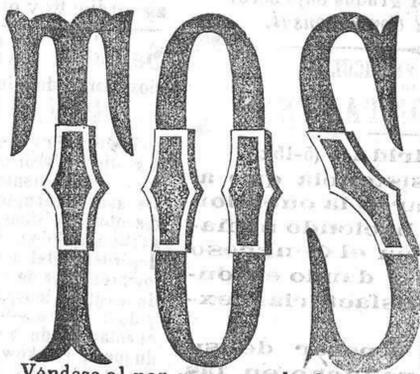
VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis
 y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre
 serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la **Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris,**
 Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con
 el nombre del Dr **Ricord** que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.



AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro **LIQUIDAMBAR**, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra **PASTILLA PECTORAL AMBARINA** la mejor para la curacion de la **TOS PULMONAR**, ferina, la sequedad de las fauces y gaseganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.
 Vendese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriaría, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi y en las principales farmacias y droguerias de España, América y Portugal

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables medicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras : **PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.**

Aviso importante :

Es contra hecha toda cajita que no este
 cerrada por un rotulo que lleve la firma
 Deposito en todas las Boticas.

PIEDRAS DE MOLINO

de la casa Alexandre Fauqueux et C. ie

DE LA FERTÉ

De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.

DE LA DORDOÑA

De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.
 Sedas para cerner harinas, á Reales vellon 12 el metro.

AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA
ZARAGOZA

JARABE DE DENTICION DE D' DELABARRE

Empleado en fricciones sobre las encias de los niños facilita la salida de los
 dientes y previene los accidentes de la primera denticion.
 Deposito en todas las Boticas.

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**
 NUEVA YORK.



El Gran Purificador de la Sangre.
 Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulcera Incurables, Perniciosas, Sifilis, Tumores, Rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
 De venta en todas las farmacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para *San Thomas* y tambien para *Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas,* para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria,
 Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

Academia Británica.
SANCHEZ SILVA, 7, PRINCIPAL

Caligrafia, Teneduría de Libros, Aritmética, Inglés, Francés, Dibujo lineal y natural.

Vino legitimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Linares.
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanza, Muelle, 24

En la Libreria de Luciano

Gutierrez se acaba de recibir un gran surtido de Calendarios Americanos, Almanagues de la Ilustracion, Agendas de Bafete, Libros rayados y demás artículos concernientes al ramo. En dicho establecimiento se hacen suscripciones á la **Ilustracion Española** y á la **Moda Elegante**, al precio de 160 rs. al año. 10 pesetas.
 Calle de San Francisco, núm. 30

LAS NACIONALIDADES
 POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de extraordinaria impresión; precio TRECE pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico

LA MUJER

ESTUDIO CRÍTICO

por **E. Rodriguez Solís**
 El extraordinario éxito de esta obra, la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga a publicar la **cuarta edicion** on
 Se vende en todas las librerias del autor, Esgima, 11, 3.º, Madrid. Dos pesetas, en toda España.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15 Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de Strada y de Miranda, agentes de la Compañia General Trasatlantica, Muelle 30.